ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	394853				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ciencias Veterinarias				
FECHA DE APERTURA	2-Noviembre-2021	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:03
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DC - FCV UNA - RUTA MCAL ESTIGARRIBIA KM 10,5 - SAN LORENZO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	JULIO ARMANDO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	GRACIELA ALONSO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80032508-7	SENSICRED S.A.	ideaspyas@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SENSICRED S.A.	20	1667085	NO

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:03 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P Julio I. Armanti
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

La **Dirección de Administración y Finanzas de la FCV-UNA** en su carácter de administrador de contrato del llamado para la "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", a través de la "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021, ID N° 394853", manifiesta bajo fé de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del presente llamado con un solo sobre presentado por la Firma **SENSICRED S.A.** en base al Artículo 4° **EXCEPCIÓN** Inc. b de la Resolución DNCP 483/2021 cuya justificación se expone a continuación:
"La misma se encuentra fundada en la necesidad imperiosa de contar con el servicio de Pasajes Aéreos para las autoridades de la Institución, teniendo en cuenta las actividades, eventos Internacionales y/o misiones oficiales que se realizaran en el extranjero en el corriente mes y por consiguiente en los próximos meses".

San Lorenzo, 02 de noviembre de 2021

ECON. PATRICIA CASTILLO
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
FCV - UNA